



Primus Ingenieria SAS

MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL

Apoyar a nuestros clientes en el mejoramiento organizacional para alcanzar sus metas de negocio, proveyéndoles servicios y soluciones innovadoras a través de actividades de consultoría, auditoría y formación.

QUIENES SOMOS:

Somos un equipo de profesionales en diferentes áreas, especialistas en Gerencia de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SST), destacados por su calidad humana, dispuestos a brindar su experiencia y conocimientos para el desarrollo de sus proyectos de mejoramiento continuo; a través de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad en la Cadena de suministros, OEA, SARLAFT.



NUESTROS SERVICIOS



Auditoría



Consultoría



Capacitación



Asesoría Jurídica



Primus Ingenieria SAS

ÁREAS DE TRABAJO

Sistema de
Gestión de la
Seguridad y
Salud en el
Trabajo
Decreto 1072
de 2015

Sistema de
Gestión de la
Calidad NTC-
ISO 9001

Sistema de
Gestión
Ambiental
NTC-ISO
14001

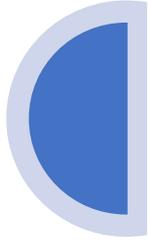
Sistema de
Gestión de la
seguridad en
la cadena de
suministro
NTC-ISO
28000
y
OEA

Sistema de
administración
del riesgo de
lavado de
activos y
financiación
del terrorismo
SARLAFT

Asesoría
Jurídica



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Decreto 1072/15



ACTIVIDADES SGSST

Asesoría para la documentación de la Políticas del SG-SST

Establecimiento de los objetivos estratégicos del SG-SST

Documentación de programas de gestión en SST, de acuerdo a lo contenido en la normatividad vigente.

Elaboración presupuesto en SST

Establecimiento de indicadores de gestión en SST

Identificación de peligros, evaluación y análisis de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Identificación de requisitos legales aplicables.

Diseño de Plan de Comunicación de elementos esenciales del Sistema de Gestión

Designación de Responsabilidades para el Sistema de Gestión en SST.



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Decreto 1072/15

Elaboración Documental:

Políticas del Sistema de Gestión

Matriz de despliegue de objetivos estratégicos en SST

Matriz de identificación de peligros, análisis y evaluación de riesgos en SST

Matriz de identificación de requisitos legales aplicables

Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programas de gestión de riesgos prioritarios.

Programa de capacitación.

Programa de Auditoria de seguimiento

Procedimientos seguros de trabajo

Procedimiento control de documentos y registros

Procedimiento gestión de contratistas y terceros

Plan de preparación y atención de emergencias

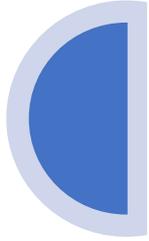
Plan anual de trabajo Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial



Sistemas de Gestión

Calidad, Ambiental, Seguridad en la Cadena de Suministro



ACTIVIDADES SG

Asesoría para la documentación de la Políticas de Gestión

Establecimiento de los objetivos estratégicos del Sistema de Gestión

Documentación de programas de gestión, de acuerdo a lo contenido en la normatividad vigente.

Elaboración presupuesto del Sistema de Gestión.

Establecimiento de indicadores de Gestión.

Identificación de peligros, evaluación y análisis de riesgos.

Identificación de requisitos legales aplicables.

Diseño de Plan de Comunicación de elementos esenciales del Sistema de Gestión

Designación de Responsabilidades para el Sistema de Gestión.



Sistemas de Gestión

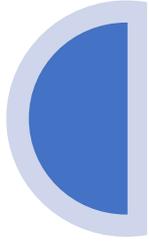
Calidad, Ambiental, Seguridad en la Cadena de Suministro

Elaboración de la Gestión Documental:

- Alcance del Sistema de Gestión y justificación de no aplicabilidad de requisitos.
- Identificación y Caracterización de procesos
- Matriz de despliegue de objetivos estratégicos del Sistema de Gestión.
- Matriz de identificación de peligros, análisis y evaluación de Riesgos.
- Matriz de identificación de requisitos legales aplicables.
- Matriz de asignación de responsabilidades.
- Política del Sistema de Gestión
- Programa del Sistema de Gestión.
- Programa de capacitación.
- Programas de gestión de riesgos prioritarios.
- Procedimiento para el control de documentos.
- Procedimiento de gestión de contratistas y terceros.
- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.



Operador Económico Autorizado OEA



Asesoría para la documentación de la Políticas de Gestión del Operador Económico autorizado OEA

Establecimiento de los objetivos estratégicos del Operador Económico autorizado OEA

ACTIVIDADES SG

Documentación de programas de gestión, de acuerdo a lo contenido en la normatividad vigente.

Elaboración presupuesto del Operador Económico autorizado OEA.

Establecimiento de indicadores de Gestión Operador Económico autorizado OEA.

Identificación de peligros, evaluación y análisis de riesgos.

Identificación de requisitos legales aplicables.

Diseño de Plan de Comunicación de elementos esenciales del Operador Económico autorizado OEA

Designación de Responsabilidades para el Operador Económico autorizado OEA.



Operador Económico Autorizado OEA

Elaboración de la Gestión Documental:

- Alcance del Sistema de Gestión para el Operador Económico Autorizado OEA.
- Identificación y Caracterización de procesos
- Matriz de despliegue de objetivos estratégicos del Operador Económico Autorizado OEA..
- Matriz de identificación de peligros, análisis y evaluación de Riesgos.
- Matriz de identificación de requisitos legales aplicables.
- Matriz de asignación de responsabilidades.
- Política del Operador Económico Autorizado OEA.
- Programas de Gestión del Operador Económico Autorizado OEA..
- Programa de capacitación.
- Programas de gestión de riesgos prioritarios.
- Procedimiento para el control de documentos.
- Procedimiento de gestión de contratistas y terceros.
- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Plan de contingencia
- Plan de continuidad del negocio



ASESORÍA JURÍDICA

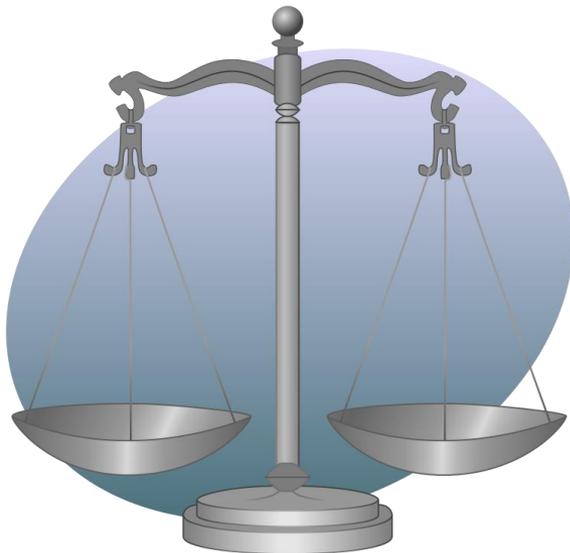
Especialidades del derecho

Derecho Laboral y de la Seguridad Social

Derecho Administrativo

Derecho de Familia Infancia y Adolescencia

Derecho Disciplinario



Primus Ingenieria SAS

¿POR QUE IMPLMENTAR EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?

- Una empresa que cuenta con un sistema de Gestión implementado, brinda seguridad y confianza

Confianza



- Reduce la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Segura



- Mejora las condiciones de Salud y Seguridad en los ambientes de trabajo.

Atractiva



- Asegura el cumplimiento de las exigencias legales.

Legal



- Disminuye el ausentismo laboral, aumentando la productividad y reduciendo costos ocultos por incapacidades medicas

Rentable



- Integra los proveedores y contratistas al Sistema de Gestión para la prevención de los riesgos.

Competitiva



CONSECUENCIAS NO IMPLEMENTACION DEL SG-STT

No hay control en la ocurrencia de accidentes de trabajo, ni enfermedades laborales ocasionando

Disminuye la productividad

Genera desconfianza y mala imagen a la empresa

Multas y sanciones de tipo Administrativo por parte del Ministerio de Trabajo

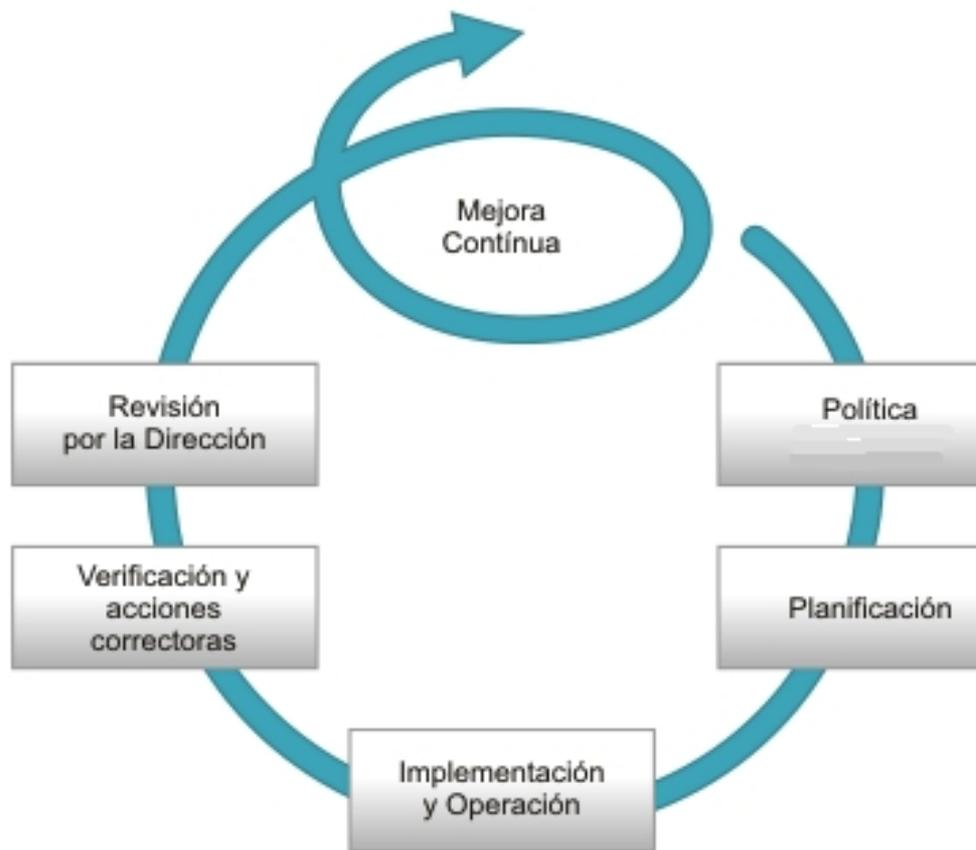
Responsabilidad Penal, Civil, Administrativa y Laboral



¿QUIÉN PUEDE ASESORAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST?

Resolución 11 de 2017. Artículo 5°. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Profesional en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, profesional con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y que acrediten la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas y dos años o más de experiencia en riesgos laborales.



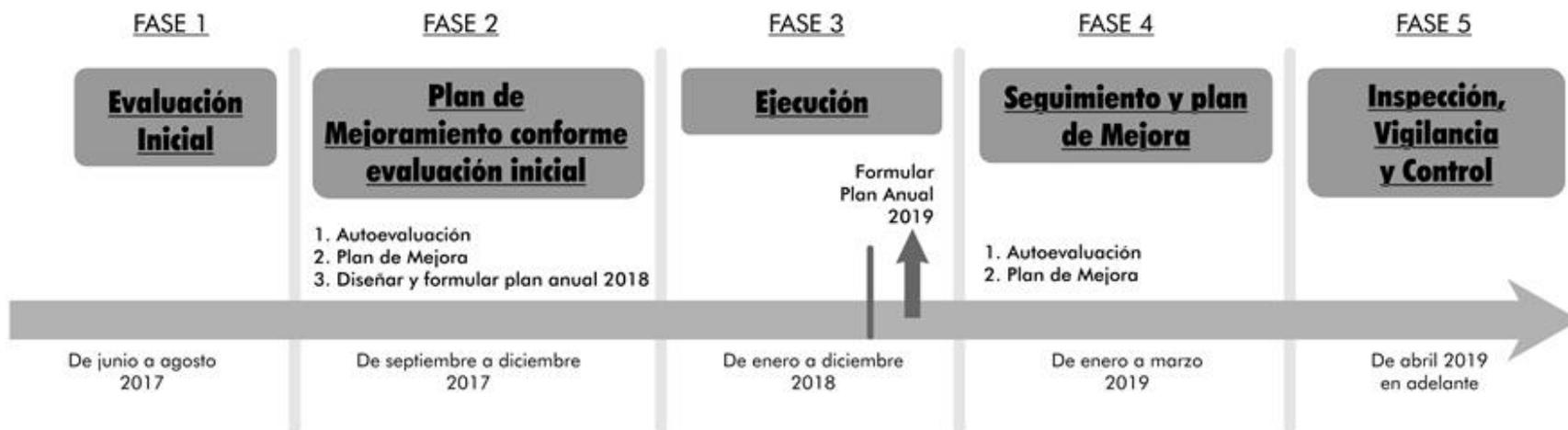
¿QUIÉN DEBE IMPLEMENTAR EL SGSST?

Resolución 1111 de 2017 Artículo 1

- ✓ Empleadores públicos
- ✓ Empleadores privados
- ✓ Trabajadores dependientes
- ✓ Trabajadores independientes
- ✓ Contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil
- ✓ Contratantes de personal bajo modalidad de contrato comercial
- ✓ Organizaciones de economía solidaria
- ✓ Organizaciones del sector cooperativo
- ✓ Agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral
- ✓ Empresas de servicios temporales
- ✓ Estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales
- ✓ Trabajadores en misión
- ✓ Administradoras de riesgos laborales
- ✓ Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado
- ✓ Personal civil de las fuerzas militares



FASES DE ADECUACIÓN Y TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON ESTÁNDARES MÍNIMOS



Fases de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Estándares Mínimos, de junio del año 2017 a diciembre del año 2019
Resolución 1111 de 2017 artículo 10

CONTACTENOS

PRIMUS INGENIERIA SAS

OSCAR QUINTERO

TELEFONO 3107851072

oskr_q@yahoo.es

<https://oskrq7.wix.com/primusingenieria>



Primus Ingenieria SAS